

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

24985 PALMA DE MALLORCA

Don ESTEBAN MARTÍNEZ ROVIRA, Secretario Judicial del Juzgado de lo Mercantil n.º 2 de Palma,

Hace saber: Que en este órgano judicial se tramita Concurso Voluntario n.º 771/13-D, seguido a instancias de Malte David Oliver Schwedmann en los que, por resolución de fecha 4/07/14, se ha acordado:

La conclusión del presente procedimiento y archivo de las actuaciones.

Aprobar las cuentas rendidas por la Administración Concursal.

Palma de Mallorca, 7 de julio de 2014.- Secretario Judicial.

ID: A140036991-1